

MIRÓBRIGA

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES DE LA LOCALIDAD Y SU PARTIDO

DIRECTOR: DON JUAN BALLESTEROS * ADMINISTRADOR: DON JOSÉ ESCANILLA

Año I

Ciudad Rodrigo-- Febrero II de 1900

Núm. 3

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Ciudad Rodrigo, trimestre, 1'00 pta.
Idem fuera. 1'25 id.
Número suelto. 0'10 id.

Se admite la colaboración de todos los suscriptores; pero la Redacción se reserva el derecho de publicar ó no los trabajos remitidos, y en ningún caso se devolverán los originales.

ADVERTENCIA

Con el fin de normalizar la marcha administrativa de nuestro semanario, rogamos á sus favorecedores, tanto de la localidad como de fuera, se sirvan abonar el importe del primer Trimestre, á cuyo efecto los primeros tendrán la amabilidad de recoger el recibo que les entregará nuestro repartidor, y los segundos remitiendo aquél por el conducto que consideren más fácil, si no tienen persona encargada en esta Ciudad; pues de lo contrario nos veremos precisados á suspender el envío del periódico.

MIRÓBRIGA ARTÍSTICA

II.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Aparte los edificios que *todavía* por milagro se conservan, y á todos nos es dado admirar, nadie que haya pasado la vista por la historia de nuestra antiquísima ciudad podrá abrigar la menor duda de que se ocultan hoy en su recinto, en sus campos, en sus viejos edificios, objetos de arte antiguo, que el tiempo y la casualidad se encargarán tal vez algún día de descubrir. Asentada en el siglo XIX sobre el mismo duro lecho que le prepararon las primitivas razas pobladoras de la Península, ha visto desfilar ante sus muros á innumerables pueblos de diversas costumbres, de variadas y opuestas aficiones, bárbaros unos, otros civilizados, tribus nómadas, gentes de vida sedentaria. Sin acudir á su incierto origen, que se remonta más allá de las edades históricas, ella fué testigo en remotísimos tiempos, de rudos combates de los esforzados Wettones; ella tomó parte en las victorias y reveses de la señora del mundo; ella vió mil veces arrastrada por su suelo la media-luna. ¿Quién duda que romanos, godos y árabes dejaron en nuestro suelo rastros de su domina-

ción? ¿Quién al leer nuestra historia y extender la vista por los vecinos campos, regados con la sangre de tantos pueblos, no ha soñado alguna vez con calles subterráneas, plazas, templos, estatuas, joyas de arte, tal vez con millares de esqueletos humanos, que nuestra acalorada fantasía nos representa aún cubiertos con las mis-



mas joyas, con las mismas armas, con los mismos arreos militares, con que hubieron de sucumbir en la pelea?

No son sin embargo puros juegos de una imaginación calenturienta. Sin necesidad de recurrir á la invención de Jorge de Montemayor en su elegía á la muerte de Feliciano de Silva, según el cual aquí se establecieron en remotísimos tiempos los griegos mirones ó fundidores de metales; aunque no sea nuestra ciudad la Miróbriga en que se fundian preciosos capacetes, y en cuyas ruinas se encontraron ídolos de Vulcano; aunque no queramos suponer en ella los ninfeos, templos, baños, termas, teatros y arcos de triunfo, que sin duda tuvo, dada su importancia, en la época romana; todavía nos quedan de aquél y de más remotos tiempos, restos suficientes para rastrear por ellos las obras

de arte, que el paso de los siglos y la incuria ó barbarie de los hombres han consumido y arruinado.

Ocupa sin duda el primer lugar en orden de antigüedad, si algo conserva de su primitiva fábrica, el puente sobre el Agueda, pues su construcción debió correr parejas con la fundación de Miróbriga, ya que la palabra *Briga*, que entra en la composición de este nombre, significa *puente*, según el P. Fita, y no *ciudad*, como se había venido creyendo. En una de las inscripciones que trae Cabañas, y se hallaba sobre la puerta del jardín de los Chaves, ha descubierto el mismo sabio Arqueólogo desinencias de la antiquísima declinación céltica; el célebre verraco pertenece á la más alta antigüedad; muchas inscripciones, el prolongado acueducto, del cual hoy *apenas quedan las señales*, las columnas, armas de la ciudad, obras son de la época romana.

Pero la prueba más patente son indudablemente las monedas.

Desde las más antiguas de los Cónsules romanos hasta las del Emperador Graciano, se descubren con frecuencia no solo en nuestra ciudad, sino también en Lumbrales, Fuente Guinaldo, Retortillo y en muchos pueblos de la Sierra de Gata. Si á esto se agrega la noticia que nos ha transmitido la historia de varias ciudades, hoy arruinadas, *Oronia*, *Amnium*, *Interamnium*, *Calabria*, etc., situadas todas á orillas del Agueda, y otras muchas de localidad incierta, y de las cuales solo conocemos los nombres, nos convenceremos de que nuestra región fué bien pronto habitada, por los más antiguos pueblos, y que sobre todo los señores del mundo no pudieron menos de dejar en ella rastros de su poder y de su genio.

No sería difícil demostrar lo mismo, fijándonos sólo en nuestro carácter moral. Se ha dicho que en los pueblos más civilizados, á poco que se ahonde, se descubren los instintos de las primitivas razas

cuya sangre corre por sus venas. El que conozca á Ciudad Rodrigo, el que estudie á fondo sus gustos, aficiones y carácter al ver en nosotros confundido y en amigable consorcio, algo de piedad y superstición, algo de historia y fábula, no poco de religión y mitología, bastante de cristianismo y paganismo, no puede menos de reconocer en nuestro pueblo mezcla de sangre de distintas razas, raíces de civilizaciones extinguidas, que retoñan unas ú otras, según el tiempo y las circunstancias. Todo pues, nos induce á creer, que debajo de nosotros, á pocos metros de profundidad de nuestra verde y apacible campiña, cubierta hoy de árboles, yerbas y flores, se ocultan preciosísimos restos arqueológicos, cuyo descubrimiento sería utilísimo para reconstruir la historia antigua de nuestra ciudad tan oscura en muchos puntos.

No ha sido sin embargo, nuestro carácter distintivo la afición á las antigüedades. Ya Cabañas se quejaba del *poco cuidado y falta de curiosidad* de los que edificaban en su tiempo, llegando á tanto el desvario, dice, que al encontrar piedras con letreros, sin dar lugar los albañiles á trasladarlas, ni aún á leer sus inscripciones, las destinaban á cimientos. En esta parte los tiempos no han variado. Cada día vemos caer, con motivos más ó menos justificados, antiguos edificios, y aún verdaderas obras de arte, sin que nadie se interese en conservar, y si no nos equivocamos, poniendo cierto empeño en destruir inscripciones, símbolos, escudos, y otros objetos, ejecutoria algunos de ellos de nuestra pasada grandeza. Preciso es pues, pasar en silencio esos tenebrosos siglos en que la historia calla y la crítica desconfía, para fijarnos en los primeros tiempos de la era cristiana.

(Se continuará).

NUESTRO FOTOGRAFADO

Venciendo la natural modestia, y á ruegos de los que con él componen la comisión organizadora de nuestra Exposición Regional, publicamos hoy el del Director de este semanario D. Juan Ballesteros González, que nació en la Villa de Vilvestre, en esta provincia, el día 10 de Julio de 1870. A los cinco años de edad vino á Ciudad Rodrigo, con motivo de posesionarse su señor padre D. Miguel Ballesteros y Rodríguez, de la escuela intramuros, de niños, que aún rige.

Dedicado á los estudios, cursó la 2.^a enseñanza en el Seminario-Colegio de esta Ciudad, graduándose de Bachiller en el Instituto provincial, en 1886.

En la Universidad de Salamanca, estudió las facultades de ciencias Físico-Químicas y Derecho, licenciándose en la primera en Junio de 1892 y en Octubre del mismo año, en la segunda con nota de sobresaliente, y después de haber obtenido en ambas, por oposición y en público certámen, varios premios y menciones honoríficas.

Fué *becario* pensionado por la fundación de D.^a María de las Torres Inestrosa y por los años de sus estudios, figuró como sócio fundador, secretario y vicepresidente de la Academia de ciencias físicas, que existió en la Universidad Salmantina.

Concluidas por nuestro biografiado sus dos carreras, se dedicó á la enseñanza de varias asignaturas de ciencias, como profesor del Colegio establecido en Vitigudino é incorporado al Instituto de 2.^a enseñanza.

Desde Abril de 1894, ejerce la abogacía en esta Ciudad, y con tal motivo, ha sido Secretario y Tesorero, de este Ilustre Colegio de Abogados.

En Mayo de 1897, apoyado por personas de distintos partidos políticos, fué elegido concejal, y en Octubre del mismo año, á los 27 de edad, fué nombrado Alcalde-Presidente de este Ilustre Ayuntamiento.

Hoy, que sigue siendo concejal, desdeeste puesto ha sido el primero, en unión del señor Taravilla, en apoyar la idea del iniciador de la Exposición, levantando para ello, su autorizada voz, en la Corporación Municipal, y señalando la necesidad de hacerla extensiva á la agricultura y ganadería.

Encargado especial, y agregado para ello, á la Comisión municipal de festejos para acordar los que han de celebrarse en Mayo, suyos fueron los proyectos aprobados.

Elegido el pasado año de 1899 fiscal municipal, no aceptó el cargo por ser concejal.

PASO Á LAS INICIATIVAS

Después del artículo que en el número anterior publicamos bajo el título "Nuestra Exposición,, verdadero clarín de llamada para despertar á esta Ciudad del estado en que se encuentra y hacerla tomar parte en el movimiento que con aquella se prepara como propio de su cultura, vamos á ocuparnos hoy de una empresa que responde á un alto sentido práctico y como demostración de que Ciudad Rodrigo, cuenta con elementos inteligentes y valiosos.

Si, vamos á explicar á nuestros lectores la idea apuntada por respetable persona en la reunión del pasado Domingo, con motivo de la fundación del *Cuerpo de bomberos voluntarios*, y sobre la conveniencia de crear en esta población al mismo tiempo una *Sociedad de seguros mútuos contra incendios*.

La necesidad é importancia del *Cuerpo de bomberos* nadie la niega, porque no es po-

sible negar lo que está á la vista; pero entendemos que dicha organización debe ser complemento de otra mucho más necesaria y en la que encajaría, como anillo en dedo, la de bomberos, mientras que aislada, tanto ó más que al vecindario favorecería á las particulares empresas de *seguros contra incendios*.

Fúndese, pues, en esta población una *Sociedad de Seguros Mútuos contra incendios*, y entonces la de bomberos llenará por entero su fin.

Ciudad Rodrigo debe aspirar á no ser tributario de ninguna empresa extraña, mientras pueda crear en su seno urbano instituciones que garanticen la ventaja de que sus intereses queden aquí dando vida al pueblo.

La vitalidad que mandamos fuera la necesitamos para nosotros.

Es conveniente evitar la emigración de capitales é individuos; y esto solo se consigue fundando medios honrosos de vida para dar ocupación á las personas merecedoras de ellos.

Una vez creada aquí la *Sociedad de Seguros Mútuos contra incendios* nos hallaríamos con dos grandísimas ventajas: primera, garantizar nuestro seguro urbano, artículos de comercio, y muebles por insignificante cuota; y segunda, establecer en Ciudad Rodrigo un organismo útil á cuyo calor viviesen honradas familias.

Más no solo encontraríamos un colosal beneficio en la tributación anual del seguro, sino que se podía dar el caso de asegurar nuestras casas, comercios y enseres sin pagar cuota ninguna, pasadas tres ó cuatro anualidades después de fundar la Sociedad; porque si teníamos la suerte de no tener ningún siniestro en los primeros años el beneficio del capital depositado podía bastar, no solo para sufragar los gastos de los empleados, sino para atender al pago de los pequeños siniestros que ocurriesen.

Aunque desconocemos al detalle las ganancias que en este pueblo puedan obtener las *Compañías de Seguros contra incendios*, creemos no pecar de exagerados asegurándolas en un 50 por 100, de beneficio, sin embargo de no haber *Cuerpo de bomberos* ni saber que dichas Compañías gratifiquen anualmente con alguna suma á los serenos por su vigilancia para evitar los incendios durante la noche, ni tener conocimiento de que nadie esté interesado en evitar *siniestros de origen dudoso*. Pues si contando con tantas deficiencias las *Compañías de Seguros* actuales obtienen tantas ganancias, ¿cuáles no serían las nuestras al fundar la *Sociedad de Seguros Mútuos* dotándola del *Cuerpo de bomberos*, gratificaciones á los vigilantes nocturnos y fiscalizando con justa templanza la conducta de los asociados?

Hay más; el *Cuerpo de bomberos* estará entonces sostenido por la *Sociedad de Seguros*, no solo porque á esta beneficiase sino porque á ella pertenecería todo el pueblo; pues

adoptado un tanto por mil módico de tributación, ¿qué persona, por pobre que fuera, dejaría de asegurar su casa, su comercio ó ajuar, mucho más abrigando la certeza de que no habiendo siniestros nada pagaría?

Fijense bien en lo que dejamos expuesto, no solo la Comisión nombrada el domingo para crear el *Cuerpo de bomberos*, sino todos los vecinos á quienes interesa esto. ¡Que ya es tiempo de fundar agrupaciones que beneficien nuestros intereses en lugar de otras que, aunque muy buenas, constituyen una de tantas socaliñas para recargar nuestro presupuesto de gastos más que para aliviarlo!

Vengan, pues, iniciativas de altos vuelos, no solo para aliviar nuestro particular erario, sino para demostrar al mundo entero, si es preciso, que en Ciudad Rodrigo existen vitalidades ocultas capaces de producir mucho bien, si éstas se encauzan con inteligencia y desinterés.

¡A trabajar pues, todos, por el bien de todos! ¡Paso á las iniciativas saludables!

A UNA CRUZ ⁽¹⁾

¡Nunca pudiste escoger,
Enseña del Redentor,
Altar mas bello y mejor
Que el seno de esa mujer!

Pendiente, por pura seda,
De un cuello como el marfil,
Te dán dos rosas de Abril
Su rica fragancia leda.

Por labios dos rubis rojos
Son tu diadema imperial;
Te dán su luz celestial
Rayos que lanzan dos ojos.

Y más que de Mayo el viento,
Por perfumado y sublime,
Al respirar, cual te imprime
Castos besos con su aliento!

Por religiosa canción,
Latiendo con dulce calma,
Unido al canto del alma
Cantos te dá el corazón.

Bien hiciste en aceptar
El seno de esa mujer,
Que no se puede escoger
Más bello y mejor altar.

(De las «Notas de mi lira»).

DESDE SALAMANCA

Con mucho interés se sigue en la Capital la campaña emprendida en esa para la próxima Exposición, y son muchos los salmantinos que visitarán á Miróbriga para la época en que aquella se realice. De desear fuera que un programa lucido de festejos atrajera la atención de los forasteros, inaugurando una série de relaciones que habrán de redundar, notoriamente, en beneficio de

la industria y del comercio en ambas Ciudades.

* * *

Por si pega: ¿no podría verificarse un certámen literario al cual concurrieran los más renombrados vates de la provincia y los eximios literatos de ella oriundos; fiesta que será un digno remate de la Exposición y en la que podrian entregarse los premios de una y otra? Los juegos florales, tan generalizados en España durante la última década del presente siglo (comulgamos en la creencia de que aún transcurre el siglo XIX) serán muy bien recibidos en esa ciudad, cuna de notables ingenios, algunos de cuyos nombres se hallan esculpidos con letras de oro en la historia de nuestra literatura.

* * *

Bien merece un aplauso nuestro distinguido paisano el Senador vitalicio D. Luis Sánchez-Arjona: su proyecto de enseñanza agrícola en España ha pasado á la categoría de ley, que perpetuará su nombre al par que tantos beneficios reportará en lo sucesivo, á la clase de agricultores tan necesitada de amparo y protección por parte de las demás. Son unánimes los elogios, que, en todos los círculos y prensa de Salamanca, se han tributado al simpático hombre público tan universalmente querido y respetado en nuestra provincia.

* * *

Son pocos é insignificantes los asuntos que habian de servir como tema á esta crónica mal pergeñada y no he prescindido de ella por no faltar al compromiso contraido con esa simpática redacción: el tiempo nos presentará ocasión de hacerlas más en armonía con la tendencia del periódico, si con los vientos reinantes no cojemos alguna pulmonía gripal de las que abundan extraordinariamente en esta Salamanca, hartamente necesitada también de reformas modificadoras de sus pésimas condiciones climatológicas.

Hasta el domingo, pues, *Deo jubente*.

El Corresponsal.

Salamanca 8 Febrero 1900.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Se han recibido en esta Redacción los periódicos *La Unión Castreña* de Castro-Urdiales, *El Noticiero Salmantino* y *El Fusil*.

Agradecemos la atención á nuestros colegas, por haber correspondido á nuestra visita y les seguiremos enviando nuestro semanario.

* * *

Hemos tenido ocasión de ver los cuadros anunciadores, que con motivo de la Exposición Regional, la Industria y Comercio de esta Ciudad, han encargado al Sr. Núñez de Salamanca.

* * *

Por parte de varios carpinteros de esta localidad, hay propósitos de construir una plaza de toros para nuestra feria del mes de Mayo y dar en ella tres corridas de capea y muerte.

* * *

A las 11 y media de la mañana de hoy, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la reunión anunciada en la del pasado domingo, para la fundación del *Cuerpo de bomberos voluntarios*.

* * *

Según se ha anunciado, en breve pondrá en vigor la Compañía de los F. C. de Salamanca á la Frontera Portuguesa, la tarifa especial S. I. núm. 2 de G. V. para transportes en gran velocidad.

* * *

Leemos en *El Papelito* de Salamanca:

En el teatro principal de Ciudad Rodrigo propiedad de D. José Iglesias, se van á llevar á cabo grandes reformas, á cuyo efecto ha sido adquirida la casa colindante para dar mayor extensión al coliseo.

* * *

El dignísimo diputado á Córtes por este distrito, D. José Diaz Agero sigue gestionando activamente, cerca del Sr. Ministro de Hacienda, la rebaja de consumos solicitada en el expediente de agravios, que elevó á dicha autoridad el Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Según las noticias que tenemos, parece ser que el Sr. Diaz Agero, se promete hacer prevalecer la razón que asiste á Ciudad Rodrigo.

* * *

El joven Abogado D. Salustiano F. Cano Trueba, ha tomado posesión de la Notaría de Fuente-Guinaldo, que obtuvo en las oposiciones últimamente celebradas en Valladolid.

* * *

En la mañana del miércoles pasado, llegaron á esta población dos compañías del Regimiento de Isabel 2.^a, para relevar la guarnición que había del Regimiento de Toledo.

* * *

Ha sido nombrado Administrador de la Aduana de Fuentes de Oñoro D. Estéban Diez de Antonio.

REGISTRO CIVIL.

En la semana última ha habido en esta Ciudad, 7 nacimientos, 4 defunciones y 1 matrimonio.

Precio de los granos en el último Mercado.

Candéal á 11'25 pts.—Barbilla á 10'75.—Centeno á 8'00.—Cebada á 7'50.—Algarrobas á 9'00.

MIRÓBRIGA

TARIFA DE ANUNCIOS: Se admiten á precios convencionales, así como también comunicados y esquelas de defunción.

Cada anuncio satisfará, además de su importe, DIEZ CÉNTIMOS de impuesto.

La correspondencia se dirigirá al Director, Plazuela del Conde, 1, y la administrativa y giros, al encargado, Estanco, números 3 y 5.

LA CANDERARIA

FÁBRICA DE HARINAS Y ELECTRICIDAD MOVIDA POR VAPOR Y AGUA

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

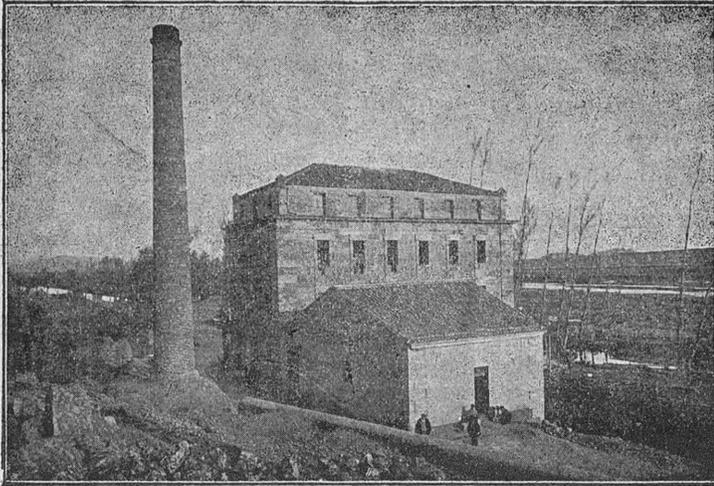
J. ESCANILLA

Cera pura de Abejas.—Proveedor de la Catedral y Seminario de esta Ciudad.—Estanco, 3 y 5, C. Rodrigo

COMERCIO DE TEJIDOS,
PASAMANERÍA Y PAQUETERÍA

de ANTONIO POSADAS OLIVARES

Plaza Mayor, 13
CIUDAD RODRIGO



ANGEL
CORVO

Comisionista de Granos. Ciudad Rodrigo

Angel Salgado (hijo)

Fonda del Casino.

CALLE DE MADRID, 9 Y 11, Ciudad Rodrigo

ALEJO HERNANDEZ

Elaboración de toda clase de harinas. Despacho: Campo de Carniceros, 17 y 19, Ciudad Rodrigo. Dirección telegráfica-Candelaria. Compra y venta permanente de granos.

RELOJERÍA

DE

EUSTAQUO CALLEJA

Reloj «LONGINES»

PLAZUELA DEL CONDE
CIUDAD RODRIGO.

Confitería, Pastelería y Cerería

de Jacinto Sánchez Rodriguez

Plaza Mayor, 10-Estanco, 1
Ciudad Rodrigo

Exquisitas Almendras saladas para
la temporada de Carnaval.

ANGEL S. RODRIGUEZ

PLAZA MAYOR, 4, CIUDAD RODRIGO.

Inmenso surtido en calzado de todas clases, guantes, perfumería, loza y cristal, objetos de escritorio, menaje de escuelas, ornamentos sagrados, corbatas, camisas, cuellos, puños, armas, tijeras, navajas, medallas, crucifijos, rosarios, cubiertos, cuchillos, batería de cocina, muebles de todas clases ect. ect. VAGILLAS, GRAN VARIEDAD.

PANADERÍA de J. CERVERA

SU PAN DE 2.ª NO TIENE RIVAL.

PESO COMPLETO !!! OJO !!!

Calle de Madrid, 18, Ciudad Rodrigo.

CASA DE HUÉSPEDES
de Vicente Ortega (Machero)



El Siglo XX. TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.
Felipe BRIGGA MARTIN

Plaza Mayor, 11, Ciudad Rodrigo

Confetti, Serpentinás y Dominós.

Admón. de Loterías

CALLE DE MADRID, 28

Ciudad Rodrigo

Comercio de Casillas

PLAZA MAYOR, 27,

Batería de Cocina

Camas y otros muchos artículos.

LA ESPIÑA

FÁBRICA DE CHOCOLATES Y CONFITURAS

Vda. de Sánchez é hijo Abraham

CAMPO DE CARNICEROS, 1

Artículos de Confitería.

Caramelos y Bombones.

Frutas bañadas de todas clases.

Dulces finos.

Pastillaje y Mazapanes.

CHOCOLATES

Se fabrican con ó sin canela.

Napolitanas y cigarrillos.

Con cada paquete se hace un regalo.

Tarifas gratis á quien lo solicite.

Exportación á provincias.

CIUDAD RODRIGO

Se acaba de recibir el CONFETTI más fino que se conoce. De nuestro CONFETTI, un kilo, representa dos de otras casas.

VIUDA É HIJOS DE CUADRADO, PLAZA MAYOR, CIUDAD RODRIGO

